



La Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires aprobó una declaración conmemorativa de los 35 años del Programa Cultural en Barrios, a celebrarse el 21 de julio próximo.

El Programa dependiente de la Dirección General de Promoción Cultural cuenta en la actualidad con 36 Centros Culturales que brindan, barrio por barrio, un amplio abanico de actividades artísticas, de formación, actualización de técnicas, experimentación y producción artística. Su realidad actual es reflejo del trabajo incansable de quienes hace 35 años le dan vida a una iniciativa que surgió como una de las más novedosas del momento.

"Pensado para "despertar vocaciones" entre sus participantes, el programa Cultural en Barrios es un hito de la descentralización cultural y es por esto que nos parece importante celebrar cada nuevo año en que este proyecto se mantiene en pie. En un contexto cultural que parece estar marcado por la centralización, destacar este tipo de programas nos parece fundamental" sostienen los fundamentos del despacho elevado al Pleno por la Comisión de Cultura.

Nacido en 1984, en una democracia reciente, ha ido actualizando su oferta cultural interpelando siempre a vecinos, tanto adolescentes como jóvenes y adultos, atraídos por las distintas disciplinas abordadas en los talleres: circo, coro y canto, danzas, letras, música, artes escénicas, tecnología, artes plásticas, folklore, tango, murga, carnaval y candombe, murales, etc.

El 21 de julio, el programa cumple 35 años de experiencia y trayectoria ininterrumpida, de representar un pilar fundamental del sostenimiento del tejido social y cultural de nuestra ciudad. Es necesario conmemorar esta fecha y asimismo reivindicar toda política pública cultural que apunte a democratizar el acceso a la cultura.